

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO

EL DÍA 2010-15

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UACI del Hospital de Ahuachapán		PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 20 de Octubre del 2015	No.Orden:275/2015
----------------	-----------------------------------	-------------------

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TE.: 2239-9981
--------------------------------	----------------

ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
12	Cada Uno	62704216- COLCHON HOSPITALARIO COLOR VERDE CLARO, O CELESTE, RETARDANTE DE LLAMA, ANTIBACTERIAAL, A PRUEBA DE AGUA, LAVABLE, CONFORME A REGULACIONES DOC. FF4-72 BOSTON 1X-11, DIMENCIONES APROXIMADAS. 202X91X15 CM, GARANTIA DE 6 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICA, MARCA GENERICA NO IMPRESA.	\$226.00	\$2,712.00
		ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE ARTURO TORRENTO CHICAS		
-	-	TOTAL.....	-	\$2,712.00

SON: Dos Mil Setecientos Doce 00/100 dólares

OBSERVACION:
 0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.
 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
 * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
 * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
 * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
 * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
 * Forma de pago a crédito
 * **Tempo de Entrega: 8 DIAS HABLES.**
 * **Coordinar entrega con: GUARDALMACEN AL 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Walter Ernesto Flores Alemán. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
---	---	-------------------------------------

TRIPPLICADO regresar firmada y sellada.